



Confederación General del Trabajo

Sección Sindical de Correos y Telégrafos de Madrid

26 DE FEBRERO: CONCENTRACIÓN CONTRA LA REPRESIÓN EN CORREOS

El número de despidos y expedientes disciplinarios completamente injustos han aumentado en los últimos años. Estamos asistiendo a un aumento de sanciones tanto para personal funcionario, como laboral. Además, las jefaturas están expulsando a compañeros de las bolsas de empleo bajo la excusa de una “evaluación negativa de desempeño”. Tal y como está la situación económica, una empresa pública como Correos está contribuyendo al aumento del paro y está provocando situaciones dramáticas en algunas familias.

Desde CGT llevamos mucho tiempo denunciando la represión laboral y sindical orquestada por la dirección de Correos contra los trabajadores. Nuestro sindicato siempre ha defendido un sindicalismo de clase y combativo, basado en la firme y estricta defensa de los derechos de los trabajadores. Por tanto, no hemos dudado en apoyar en todo momento en apoyar a los compañeros que han sido represaliados por esta empresa. No solo intentamos echar atrás los expedientes disciplinarios en los tribunales, sino que continuamos priorizando en métodos como la acción sindical y en la solidaridad para luchar contra la represión y todos los atropellos empresariales contra los trabajadores. Debido a que hemos continuado defendiendo estas genuinas tradiciones del movimiento obrero, varios delegados de CGT (incluida la secretaria general) han sido sancionados con largas suspensiones de empleo y sueldo, en varios casos bajo acusaciones de “ofensa verbal a los superiores”.

En CGT no nos extrañamos ante los ataques contra las libertades sindicales y los derechos laborales de los trabajadores, porque así es como funciona el sistema capitalista contra el cual luchamos. Nuestra historia se caracteriza por una lucha constante contra la opresión y la explotación, en muchas ocasiones en situación de clandestinidad y persecución policial. En Correos, no ha sido distinto y no es la primera vez que luchamos contra la represión. Hace años existían comisiones específicas en las juntas de personal compuestas por todos los sindicatos con el objetivo de pelear contra los expedientes. Pero desde hace tiempo, el resto de organizaciones sindicales guardan un escandaloso silencio ante los despidos, sanciones y expedientes. Por tanto han renunciado a impulsar cualquier tipo de lucha en este y otros temas, pese a que Correos no ha renunciado a nada. De hecho continua existiendo un Área de Sanciones, órgano que no existe en la administración pública, y cuya única función es sancionar a trabajadores.

CGT no ha claudicado y defendemos que si tocan a uno, nos tocan a todos. En los últimos meses hemos convocado varias movilizaciones por todo el estado contra la represión en Correos (Valencia, Castellón, Madrid, etc). El próximo 26 de febrero se va a celebrar un juicio, a causa de una demanda que interpusimos contra Correos por discriminación sindical. La causa de esta denuncia se resume en que la dirección de esta empresa practica una política de apartheid antisindical contra CGT. La empresa nos oculta información sobre cuestiones laborales y de prevención de riesgos laborales, mientras se la facilita al resto de sindicatos. Nos excluyen de la Comisión Provincial de Empleo de Madrid, y no sustituyen a nuestros delegados en los centros de trabajo cuando estos hacen uso de permisos sindicales. Correos intenta castigar a CGT por ser el único sindicato con representación que no ha firmado el III Convenio Colectivo y Acuerdo General, mientras tiene un trato de favor distinto con los demás.

En el juicio del próximo 26 de febrero vamos a reclamar judicialmente unas libertades sindicales que deberían ser básicas y estar reconocidas. Ese mismo día, a la misma hora y lugar, CGT ha convocado una concentración a las puertas del juzgado contra la represión laboral en Correos, en apoyo a los compañeros sancionados y en repulsa a los despidos y expedientes disciplinarios.

CONCENTRACIÓN 26 DE FEBRERO A LAS 10:00 EN EL TSJM: CALLE GENERAL MARTINEZ CAMPOS 27



CGT INFORMA